

JUEVES 22 DE OCTUBRE DE 2015

## **NO SOY ARQUITECTO: CÓRDOVA**

Lorenzo Córdova Vianello, presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), dijo que no puede explicar cómo pretenden construir 14 niveles donde sólo se permiten 10, porque él no es arquitecto. En entrevista, Córdova Vianello admitió que aún no tiene autorización para realizar la obra; sin embargo, señaló que “si llegamos a hacerla, se tendrán que pedir los permisos correspondientes y si éstos implican alguna modificación, se hará”, dijo. (REFORMA, NACIONAL, P. 3, DAVID ESTRADA)

## **ESTADO DE DERECHO, DÉBIL: INE**

Lorenzo Córdova Vianello, presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), lamentó el linchamiento de los dos jóvenes encuestadores en Puebla y consideró que estos hechos son expresiones de un Estado de derecho muy débil en un país aquejado por problemas estructurales y precaria cultura de la legalidad. El funcionario explicó que el INE tiene tres procesos electorales organizando comicios en contextos de violencia e inseguridad, por lo cual ha tenido que tomar medidas para sus capacitadores. Asimismo, la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) condenó el linchamiento y exigió justicia para las víctimas y sus familias, mediante una investigación seria y profesional que permita encontrar a los responsables. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 18, AURORA ZEPEDA; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 10, ANTONIO ROMÁN)

## **TEMPLO MAYOR/ F. BARTOLOMÉ**

Ahora que las televisoras están a punto de lograr que se retrase el apagón analógico, hay quienes dicen que ya eligieron su próxima batalla legislativa. Son varios los “expertos” que señalan como una de las “fallas” de la reforma electoral el que, con todo y los millones de spots a los que tienen derecho los partidos políticos de manera gratuita, éstos no puedan comprar aún más comerciales para sus campañas electorales. Esas opiniones son vistas por algunos como el inicio de una ofensiva de cabilderos y voceros —formales e informales— de las empresas televisivas para conseguir una contrarreforma que les permita reanudar ese otro millonario negocio. Ya se verá si el INE que preside Lorenzo Córdova tiene algo que decir y si los legisladores aguantarán los cañonazos que les lancen... sin importar el calibre. (REFORMA, NACIONAL, P. 8, F. BARTOLOMÉ)

## **SALA SUPERIOR**

### **EL TEPJF RESOLVERÁ HOY LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR DE COLIMA**

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) decidió posponer para hoy la resolución relacionada con la elección de gobernador en Colima, en la que el Partido Acción Nacional (PAN) solicita la anulación. En una nota publicada con llamado en portada de los periódicos El Universal, Excélsior y El Financiero se menciona que a través de su cuenta de Twitter (@TEPJF\_informa), a las 20:30 horas el organismo jurisdiccional informó: “No existen posicionamientos definidos en el caso de la elección de Colima, la y los Magistrados del #TEPJF siguen deliberando”. Por lo anterior y tras una reunión que duró varias horas para preparar la sesión, los Magistrados de la Sala Superior pospusieron la celebración de la misma hasta hoy a las 11:30 horas. Pruebas presentadas por el senador Jorge Luis Preciado, candidato del blanquiazul, obligaron a los Magistrados a analizar a fondo el planteamiento original del Manuel González Oropeza, ponente en el asunto, quien proponía mantener el triunfo de José Ignacio Peralta Sánchez, abanderado del Partido Revolucionario Institucional

**JUEVES 22 DE OCTUBRE DE 2015**

(PRI). Otro tema relevante que abordarán los Magistrados del TEPJF en la sesión de hoy es el de la desaparición del Partido del Trabajo (PT). (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 8, SUZZETE ALCÁNTARA Y RAÚL TORRES; EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 1 Y 2, AURORA ZEPEDA Y JUAN PABLO REYES; EL FINANCIERO, POLÍTICA, P. 1 Y 49, FELIPE RODEA; REFORMA, NACIONAL, P. 2, JOSÉ DAVID ESTRADA Y MAYOLO LÓPEZ; LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 8, ALEJANDRO PÁEZ; **INTERNET**: EL UNIVERSAL.COM, REDACCIÓN; ÁNGEL GUARDIÁN.COM, MIGUEL ÁNGEL VARGAS Y REDACCIÓN; COLIMA NOTICIAS.COM, CARLOS FLORES; AF MEDIOS.COM, REDACCIÓN; DIARIO DE COLIMA.COM, REDACCIÓN; PRIMERA PLANA.COM, REDACCIÓN)

## **DESCARTA CARRASCO DAZA DAÑOS EN LA OPERACIÓN DEL TEPJF**

Constancio Carrasco Daza, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), descartó que exista afectación en la operatividad del organismo ante un recorte presupuestal de más de 400 millones de pesos en 2016. “Fundamentalmente, del fondo que nosotros destinamos a la realización de los procesos electorales, que son 13 el año entrante, hicimos una reducción aprovechando la experiencia que nos dejó el ejercicio de presupuesto de este año, el cual consistió en un número similar de procesos electorales locales. Pudimos funcionar con esa racionalidad presupuestaria”, explicó. En entrevista tras el banderazo de salida a la Ludoteca Móvil infantil del TEPJF, que recorrerá 11 ciudades del país para difundir valores, principios, derechos y obligaciones entre la niñez, el Magistrado Presidente precisó que, pese a la reducción de los ingresos del TEPJF para el próximo año, está por crearse la defensoría pública federal para las comunidades indígenas. “No estamos apostando por paralizar la función del Tribunal, estamos impulsando la creación de la defensoría pública federal para las comunidades y sobre todo las ciudadanas y los ciudadanos indígenas, una defensoría que dará defensa adecuada”, añadió. (PARALELO 23, DANIELLE DITHURBIDE, NOTICIEROS TELEVISIVA)

## **LA LUDOTECA MÓVIL, MUESTRA DEL COMPROMISO DEL TEPJF POR LA DIFUSIÓN DE VALORES Y PRINCIPIOS ENTRE LA NIÑEZ**

Por tercer año consecutivo, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) dio el banderazo de salida a la Ludoteca Móvil infantil que recorrerá 11 ciudades del país para difundir valores, principios, derechos y obligaciones entre la niñez. En la ceremonia, Constancio Carrasco Daza, magistrado presidente de la Sala Superior, aseguró que el esfuerzo y la educación son principios básicos para construir un mejor futuro, así como una vida plena y exitosa. Acompañado de Salvador Nava Gomar y Pedro Esteban Penagos López, magistrados del TEPJF, así como de la invitada especial Paola Longoria, raquetbolista profesional mexicana, Carrasco Daza subrayó que las Magistradas y Magistrados del máximo organismo jurisdiccional en materia electoral del país protegen y promueven los derechos de la ciudadanía mediante proyectos como este. Carrasco Daza refirió que más de 18 mil niñas y niños han tenido la oportunidad de convivir en la Ludoteca Móvil y aprender valores, así como principios de manera divertida. El Magistrado invitó a la niñez a esmerarse y practicar un deporte para lograr sus metas en la vida, ya que indicó, los esfuerzos forjan a una persona. Por su parte, Paola Longoria, dos veces campeona mundial por la Federación Internacional de Raquetbol en ambas categorías: individual y dobles, destacó la oportunidad que tiene la niñez de conocer los valores y principios, así como los derechos y obligaciones, mediante actividades lúdicas y recreativas que se realizan en la Ludoteca Móvil del TEPJF. (NEWSJS.COM, REDACCIÓN)

**JUEVES 22 DE OCTUBRE DE 2015**

## **MÉXICO, ABIERTO A LAS MISIONES DE OBSERVACIÓN ELECTORAL DE VISITANTES EXTRANJEROS: CARRASCO DAZA**

Constancio Carrasco Daza, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), destacó la apertura y seriedad con que el Estado mexicano reconoce las tareas de observación de la organización electoral de las misiones de visitantes extranjeros, a fin de aprender y participar del crecimiento global de la democracia. “La tarea de la misión inicia con observar la organización electoral, pero le exige ser más integral: observar la calidad democrática de las leyes que tenemos, el desempeño público de los funcionarios, la calidad de la información que reciben los ciudadanos, la calidad del debate político y calibrar la madurez del Estado de derecho en que nos encontramos”, expresó. Al participar en la presentación del Informe de la Misión de Visitantes Extranjeros que presenciaron el Proceso Electoral Federal 2014-2015 en México, elaborado por la Organización de los Estados Americanos (OEA), el Magistrado Presidente señaló que las evaluaciones siempre mejoran el desempeño y representan un reconocimiento a la opinión que hacen organismos internacionales al Estado de nuestra democracia. Lorenzo Córdova Vianello, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), recibió el Informe y subrayó que el trabajo de la OEA es de gran valía porque forma parte de un contexto de exigencias que permitirá revisar y atender aquellos aspectos que coadyuven al fortalecimiento del sistema electoral. (NOTICIERO, ANA PAULA ORDORICA, FORO TV)

## **RECONOCE LA OEA EL PROFESIONALISMO Y BUENAS PRÁCTICAS DEL IEDF**

La Misión de Visitantes Extranjeros de la Organización de Estados Americanos (OEA) reconoció el profesionalismo y esfuerzo que realiza el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) para colocarse a la vanguardia en diversos temas y sugirió replicar estas buenas prácticas a nivel federal. Al presentar el informe final de la observación del proceso electoral celebrado el 7 de junio, Laura Chinchilla, jefa de la Misión de Visitantes Extranjeros de la OEA y ex presidenta de Costa Rica, destacó también la coordinación, profesionalismo y esfuerzos entre el IEDF y el Instituto Nacional Electoral (INE) durante el proceso electoral. Por su parte, María del Carmen Alanís Figueroa, magistrada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), opinó que el IEDF ha sido un instituto de vanguardia y punta de lanza para diversos temas, por lo que su trabajo debe tomarse como ejemplo para otros procesos locales y otras latitudes. (SDP NOTICIAS.COM, REDACCIÓN)

## **LA OEA LLAMA A GARANTIZAR LA PARIDAD DE GÉNERO EN ALCALDÍAS**

La misión de visitantes extranjeros de la Organización de Estados Americanos (OEA) que observó el pasado proceso electoral federal destacó que gracias a la paridad de género en candidaturas se logró que 211 mujeres llegaran a la Cámara de Diputados. Al presentar su informe final, la misión encabezada por Laura Chinchilla, ex presidenta de Costa Rica, reconoció los esfuerzos de las autoridades mexicanas por promover la participación política femenina. “México se convierte hoy en un referente no sólo regional, sino mundial de garantías de equidad y paridad para las mujeres en el acceso a los cargos de elección popular”, afirmó. Sin embargo, destacó la necesidad de continuar con la armonización legislativa en las entidades federativas, a fin de incorporar integralmente la paridad “horizontal” y garantizar su efectivo cumplimiento a nivel nacional, para que los partidos postulen 50% de mujeres en candidaturas a las presidencias municipales, tema que no está presente en la legislación federal. Es por ello que la misión de la OEA destacó la labor del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), sin cuyas resoluciones no habría sido posible alcanzar el requisito de paridad “horizontal” y “vertical” en el registro de candidatos. (BAJO PALABRA.COM, CIMAC NOTICIAS)

**JUEVES 22 DE OCTUBRE DE 2015**

## **PENDIENTE LEGISLAR FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA CANDIDATOS INDEPENDIENTES: GALVÁN RIVERA**

Para garantizar una contienda equitativa es necesario legislar a fin de que quienes busquen un cargo de elección popular mediante la candidatura independiente, reciban la misma cantidad de financiamiento público que los postulados por los partidos políticos, aseguró Flavio Galván Rivera, magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Al participar en el panel “Financiamiento de los Partidos Políticos y Campañas Electorales”, en el marco del Seminario “Estado de la Democracia y Escenarios Futuros. A Treinta Años de la Recuperación Democrática en Uruguay”, aseguró que actualmente los candidatos independientes, no tienen la posibilidad de competir de manera equitativa con los postulados por los partidos políticos, por lo cual es necesario que las reglas sean aplicables para ambas candidaturas. (NOTICIAS TODO EL TIEMPO, BERNANDO LARTIGUE, EFEKTO NOTICIAS)

## **INAUGURA EL INE VI FORO DE LA DEMOCRACIA LATINOAMERICANA**

El Instituto Nacional Electoral (INE), la Organización de los Estados Americanos (OEA), la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA-Internacional) y Community of Democracies inauguraron los trabajos del VI Foro de la Democracia Latinoamericana con el tema: “Democracia y ciudadanía. Hacia una agenda global desde América Latina”, el cual concluirá el próximo viernes 23 de octubre. Al participar en la inauguración del Foro, Lorenzo Córdova Vianello, consejero presidente del INE, afirmó que para incrementar la satisfacción de la democracia en Latinoamérica son necesarios mecanismos y herramientas que nos permitan modelar una nueva cultura cívica. Acompañado por Claudia Ruiz Massieu, titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE); José Narro, rector de la UNAM; Francisco Guerrero, secretario para el Fortalecimiento de la Democracia de la OEA, y Arturo Sánchez, consejero electoral, Córdova Vianello explicó que América Latina es la región más insatisfecha del mundo con su democracia. Por su parte, Narro afirmó que la corrupción y la impunidad afectan la democracia mexicana. En este sentido, advirtió que lo anterior hace vigente el riesgo de regresar a sistemas autoritarios y dictatoriales. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN)

## **DESIGUALDAD Y CLIENTELISMO ENTORPECEN LA DEMOCRACIA: MANCERA**

Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno del Distrito Federal, aseguró que mayor desigualdad genera mayor debilitamiento de la democracia. En el marco del Foro de la Democracia Latinoamericana, organizado por el INE en coordinación con la Organización de Estados Americanos (OEA), la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), IDEA internacional y Community of Democracies, Mancera afirmó: “Si no tenemos una sociedad educada, difícilmente vamos a poder aspirar a una democracia mejor”. A su vez, Margarita Zavala, esposa del ex presidente Felipe Calderón, afirmó que América Latina ha cerrado la brecha de desigualdad, “pero la verdad no nos confiamos, porque los datos siguen siendo terribles y siguen siendo antidemocráticos”. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; TERRA.COM, REDACCIÓN; YUCATÁN.COM, REDACCIÓN)

JUEVES 22 DE OCTUBRE DE 2015

## EL PAN ASEGURA QUE HUBO INTERVENCIÓN DEL GOBERNADOR EN COMICIOS DE COLIMA

Ricardo Anaya Cortés, líder nacional del Partido Acción Nacional (PAN), pidió al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) anular la elección de Colima por la presunta intervención directa del gobernador de la entidad. En conferencia de prensa, detalló que el martes presentaron ante la Sala Superior del TEPJF una prueba con la que esperan que ese órgano anule la elección, consistente en la confesión de Rigoberto Salazar Velasco, secretario de Desarrollo Social local, respecto de la instrucción que dio por encargo del propio gobernador, de votar por el candidato que postuló el Partido Revolucionario Institucional (PRI). En el audio reproducido se escucha a Salazar Velasco pedir el apoyo electoral a favor del abanderado priísta: “Es una ley no escrita en política: gobernador deja gobernador, presidente deja presidente, esa es su responsabilidad. Y si tú estás aquí por Mario, debes apoyar a Mario para que deje un gobernador priísta”. El líder del PAN explicó que de ser anulada la elección, la resolución debe servir para hacer justicia en ese estado y para que quede claro que la expresión “funcionario pone funcionario y gobernador pone gobernador”, está totalmente fuera de la ley. Recordó que en 2003 se anuló la elección de esa entidad por la misma causal y con una diferencia de votos de 14 mil 815, mientras que en esta última elección la diferencia es de 503 sufragios. Pidió que se cambie el anteproyecto que discutirá el TEPJF, en el que se consideran infundados los agravios porque no se demostraba que alguno de los interlocutores fuera el referido funcionario. Por su parte, en entrevistas, Jorge Luis Preciado, aspirante panista a la gubernatura, aseguró que la sesión de la Sala Superior fue pospuesta debido a que los Magistrados analizan la nueva prueba aportada por su partido. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 15, ANGÉLICA ENCISO; EL ECONOMISTA, POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 41, LEOPOLDO HERNÁNDEZ; OVACIONES, NACIONAL, P. 1 Y 2, RITA MAGAÑA TORRES; PUNTO CRÍTICO, NACIONAL, P. 1 Y 3, LINO CALDERÓN; REPORTE ÍNDIGO, NACIONAL, P. 6, STAFF; **INTERNET**: REFORMA.COM, MAYOLO LÓPEZ; LECTOR 24.COM, REFORMA, ECONOMÍA HOY.MX, REFORMA; INFORMADOR.COM, REDACCIÓN; E-CONSULTA.COM, REDACCIÓN; **RADIO**: NOTICIAS MVS, LUIS CÁRDENAS, MVS; FÓRMULA NOTICIAS, JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA, GRUPO FÓRMULA; NOTICIAS MVS, EZRA SHABOT, MVS; LA OTRA OPINIÓN, RICARDO ALEMÁN, GRUPO IMAGEN; FORMATO 21, CARLOS CASTELLANOS, GRUPO RADIO CENTRO; FÓRMULA CON PAOLA ROJAS, PAOLA ROJAS, GRUPO FÓRMULA; **TELEVISIÓN**: MILENIO NOTICIAS, JOSUÉ BECERRA, MILENIO TV)

## SALA REGIONAL ESPECIALIZADA

### OBSERVATORIO ELECTORAL FAVORECE A LA DEMOCRACIA: TEPJF

Gabriela Villafuerte Coello, magistrada de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), aseguró que un observatorio electoral es el mecanismo para monitorear el cumplimiento de las condiciones que garanticen el correcto funcionamiento del sistema democrático. Durante el segundo día de actividades del Primer Observatorio Judicial Electoral sobre el Modelo de Comunicación Política en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Villafuerte Coello señaló que foros de análisis y discusión como este, se tornan en espacios propicios para evaluar la efectividad del modelo de comunicación política, identificar los aspectos positivos y virtudes a fin de fortalecerlos, así como las áreas de oportunidad susceptibles de ser replanteadas. Durante su participación en el foro, Clara Jusidman Rapoport, presidenta fundadora de Iniciativa Ciudadana y Desarrollo Social (Incide) Social A.C., hizo énfasis en el déficit del modelo de comunicación política puesto que ha provocado un efecto contrario a sus fines. Específicamente la sensible disminución de la confianza, el desencanto y el hartazgo de la ciudadanía por la baja calidad democrática. Por su parte, Irene Levy Mustri, presidenta de Observatel A.C., se ocupó del nuevo diseño normativo del derecho de

**JUEVES 22 DE OCTUBRE DE 2015**

réplica; invitó a los investigadores a reflexionar sobre las dificultades que se tendrán en su implementación y efectivo ejercicio. Asimismo, sugirió la necesidad de llevar a cabo políticas públicas para incrementar la pluralidad en los medios de comunicación. En tanto, el periodista Javier Solórzano Zinser puso en la mesa lo que en la actualidad esta sociedad tiene que discutir en materia electoral. Priorizó el gran déficit en los medios de comunicación en esta materia y coincidió con el punto de vista de Irene Levy, sobre el derecho de réplica. Además, llamó la atención sobre el alto costo de la democracia porque, desde su óptica, se fundamenta en la desconfianza. Santiago Nieto Castillo, titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) apuntó que las sentencias de la Sala Regional Especializada mayormente han privilegiado los márgenes de la libertad de expresión. Resaltó que los criterios de la Sala coinciden con criterios empleados por diversos tribunales del mundo, como los de la Corte Interamericana de Derecho Humanos (CIDH). Asimismo, expuso que resulta de trascendencia la cooperación entre autoridades electorales como es el caso de la Unidad Técnica del Instituto Nacional Electoral (INE), el Tribunal Electoral y la Fepade. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN)

## **DISTRITO FEDERAL**

### **PIDE ELÍAS AZAR NO POLITIZAR SU POSIBLE REELECCIÓN**

Edgar Elías Azar, presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal (TSJDF), pidió no espantarse ni politizar el tema de su posible reelección. En entrevista, apuntó que casi todas las instancias jurisdiccionales de la ciudad tienen reelección para poder generar proyectos completos de trabajo, por lo que pidió no ver el caso del Tribunal como algo excepcional o extraordinario. Respecto de las críticas que ha tenido su candidatura y posible reelección por parte de los diputados locales de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), dejó claro que no está haciendo nada ilegal, pues está actuando de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica del TSJDF, la cual le permite postularse una vez más, para repetir en la presidencia, lo anterior tras inaugurar el VII Congreso Internacional de Ciencias Forenses. (LA CRÓNICA DE HOY, CIUDAD, P. 18, OMAR DÍAZ)

### **REGISTRAN DEMORAS SIN IMPORTAR PARTIDOS**

Benito Juárez, Xochimilco e Iztapalapa, gobernadas por el PAN, Morena y PRD, respectivamente, son las demarcaciones con mayor número de procesos de entrega-recepción que deben realizar y que han dejado rezagados hasta este jueves, límite del plazo para dicho trámite aplicable a los servidores públicos que renunciaron el 30 de septiembre. De acuerdo con datos de la Contraloría General de la capital del país, la delegación que encabeza Christian Von Roehrich notificó a la dependencia que realizaría 152 actos de entrega-recepción, de los cuales ha concluido 60, es decir 39% de avance; la segunda, a cargo de Avelino Méndez, suma 76 de 162 trámites para un cumplimiento de 53%, mientras que la administración de Dione Anguiano ha concretado 98 de 157 cambios de estafeta entre funcionarios, para un avance de 62 por ciento. En entrevista, Pedro Cruz Ortiz, director general de Contralorías Internas en Delegaciones, explicó que cada servidor público que deja la delegación, ya sea director general, de área o subdirector, debe presentar un acta de entrega-recepción, que es el inventario de bienes y documentos que dejan a su sucesor. (EXCÉLSIOR, COMUNIDAD, P. 1 Y 5, GEORGINA OLSON)

**JUEVES 22 DE OCTUBRE DE 2015**

## **LLEGA A LAS CALLES PUGNA POR PENAL**

La lucha por el control de las extorsiones, el secuestro y la venta de droga dentro del Reclusorio Oriente se desbordó y llegó a las calles de la ciudad. Del 24 de mayo a la fecha han sido asesinadas siete personas —entre ellas dos custodios—, cuyos casos han sido atribuidos en las investigaciones de la Procuraduría General de Justicia del DF (PGJDF) a la lucha entre dos grupos de internos. Las indagatorias apuntan a que la disputa es por la protección de custodios y el control de las extorsiones telefónicas y secuestros planeados desde el penal, así como por la venta de droga al interior. En otro tema, al menos nueve disparos fueron realizados la noche del martes contra la fachada del periódico El Día, en la colonia Caputitlán, en el Distrito Federal, sin que hubiera lesionados. Según testigos, el ataque se hizo desde una camioneta negra. (REFORMA, NACIONAL Y JUSTICIA, P. 1 Y 6, STAFF)

## **GUERRERO**

### **PACTAN PARA GUERRERO ESTRATEGIA DE SEGURIDAD**

Miguel Ángel Osorio Chong, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), acordó con Héctor Astudillo, próximo gobernador de Guerrero, un nuevo plan de seguridad que se pondrá en marcha a partir de su toma de protesta, el próximo martes. Osorio Chong recibió en sus oficinas a Astudillo para acordar los términos del plan de seguridad para Guerrero. El funcionario informó en su cuenta de Twitter que por instrucciones de Enrique Peña Nieto, presidente de México, se alcanzó un nuevo acuerdo en materia de seguridad para aquel estado. Astudillo informó, también a través de la red social, que “acordamos implementar un nuevo plan de seguridad que será anunciado próximamente”. (MILENIO DIARIO, CIUDAD Y ESTADOS, P. 29, LORENA LÓPEZ)

## **MICHOACÁN**

### **CONFLICTO ELECTORAL, TOMA DE PRESIDENCIA MUNICIPAL: AUREOLES**

La retención de siete elementos de la Policía Estatal, el síndico, una regidora y un civil, así como la toma de la presidencia municipal de Nahuatzen, Michoacán, derivaron de un conflicto postelectoral, luego de que ex candidatos a la alcaldía por Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y Movimiento Ciudadano (MC) iniciaron una serie de manifestaciones por su inconformidad con el triunfo del perredista Miguel Prado Morales, aseguró Silvano Aureoles Conejo, gobernador de la entidad. Por su parte, luego del amago que hicieron los estudiantes normalistas de los diferentes planteles del estado de tomar las instituciones, las ocho normales fueron bloqueadas como parte de las acciones que, indicaron, emprenderán toda esta semana. En tanto, Gustavo Mexuiero Nájera, presidente del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (IEEPCO), afirmó que el proceso electoral para elegir gobernador, diputados y presidentes municipales se vigilará que se respete la equidad de género en las candidaturas. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 22, MIGUEL GARCÍA; MILENIO DIARIO, POLÍTICA Y CIUDAD Y ESTADOS, P. 8 Y 26, FRANCISCO GARCÍA Y ÓSCAR RODRÍGUEZ)

JUEVES 22 DE OCTUBRE DE 2015

## OAXACA

### DESISTE CUÉ DE CENTRO CULTURAL EN EL CENTRO DEL FORTÍN

Gabino Cué Monteagudo, gobernador de Oaxaca, anunció que la construcción del Centro Cultural y de Convenciones de Oaxaca, en el Cerro del Fortín, fue suspendida. El anuncio se realizó mediante un comunicado y se destacó que el proyecto no ha sido cancelado, sino que será reubicado, por lo que próximamente se informará el nuevo sitio, para lo cual las secretarías de Turismo y Desarrollo Económico, Finanzas, de las Infraestructuras y Ordenamiento Territorial, Administración y el Fideicomiso para el Desarrollo Logístico de Oaxaca deberán analizar diversas zonas, que cumplan con la normatividad. El proyecto fue rechazado por Francisco Toledo, fundador del Patronato Pro Defensa y Conservación del Patrimonio Cultural y Natural, así como por más de 59 organizaciones vecinales y civiles de la entidad. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 1 Y 4, JORGE PÉREZ ALFONSO)

## QUERÉTARO

### REDUCEN SÚPER PENSIÓN A DIPUTADOS

Eric Salas González, diputado del Partido Acción Nacional (PAN) de Querétaro, informó que las pensiones autorizadas a los ex diputados Marco Antonio León y Jesús Galván se redujeron de 85 mil a 45 mil pesos mensuales. Esto por la decisión de los actuales legisladores de reducir sus dietas. De acuerdo con Salas González, las dos jubilaciones están en riesgo de ser canceladas, debido a las diversas irregularidades que se presentaron en el proceso de otorgamiento. El diputado local indicó que, además de ello, hay un acuerdo para estudiar con lupa estas jubilaciones, en particular por el descontento que generaron en la sociedad queretana. (REFORMA, ESTADOS, P. 13, FERNANDO PANIAGUA)

### EL PRI EN EL SENADO SE MANIFIESTA A FAVOR DE REFORMAR LA LEY ELECTORAL

Emilio Gamboa Patrón, coordinador del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Senado, expresó su acuerdo con la recomendación realizada por Laura Chinchilla, jefa de la Misión Internacional de Observadores Electorales de la OEA y ex presidenta de Costa Rica, respecto de la necesidad de modificar el modelo de comunicación político-electoral en nuestro país. En entrevista, expresó que de ser necesario realizar modificaciones a la última reforma electoral, lo harán. Adelantó que conversará sobre este tema con los coordinadores de los grupos parlamentarios en la Cámara alta y con el presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PRI. “Millones y millones de spots no ayudan primero a fortalecer la democracia, ni a comunicar mejor. Soy de la idea de que lo que aprobamos se puede mejorar y tenemos que buscar estos mecanismos”, expresó. Por su parte, Manlio Fabio Beltrones, dirigente nacional PRI, tomó el control de los delegados del partido en los 13 estados donde habrá elecciones el próximo año y los puso en manos de sus compañeros de bancada que lo acompañaron en la pasada Legislatura, cuando fue coordinador en la Cámara de Diputados. El priísta pidió a los delegados estatales mantenerse juntos y definir una plataforma electoral acorde con las necesidades de cada entidad, además de que abrió la puerta a realizar alianzas electorales, pero sin que contravengan la ideología del partido. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 16, ISRAEL NAVARRO; LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 5, REDACCIÓN)

**JUEVES 22 DE OCTUBRE DE 2015**

## **TRAS LAS ELECCIONES DEL 7 DE JUNIO, EL PRD DEJÓ DE GOBERNAR CASI TRES MILLONES DE CIUDADANOS**

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) perdió 15% de habitantes gobernados en el ámbito municipal, tras las elecciones pasadas, mientras que Movimiento Ciudadano (MC) logró un incremento de 189 por ciento. De acuerdo con un análisis realizado por la Secretaría de Asuntos Municipales y Desarrollo Regional del PRD, encaminado a recuperar la política municipalista y crear una instancia propia de ayuntamientos, antes de las elecciones del pasado 7 de junio en el país y la del 19 de julio en Chiapas, el PRD gobernaba 282 municipios, con 19 millones 354 mil 354 habitantes. Después de los comicios se quedó con 277 ayuntamientos y 16 millones 355 mil 880 ciudadanos, lo que representa una disminución en población gobernada de dos millones 998 mil 465. En cambio, MC pasó de gobernar 47 a 84 alcaldías, y de dos millones 32 mil 189 habitantes a cinco millones 899 mil 216. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 16, ALMA E. MUÑOZ)

## **PESAN CUOTAS DE PARTIDOS EN SAN LÁZARO**

Un reparto de cuotas partidistas, familiares y gremiales se dio en la distribución de las presidencias de las 56 comisiones de la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados. Pese a los escándalos de corrupción en dependencias del gobierno federal, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) se quedó con la presidencia de la Comisión de Infraestructura, en manos del mexiquense Alfredo del Mazo Maza, en cuya gestión en Banobras se firmó un crédito por mil 332 millones de pesos con Grupo Higa. Ese partido también obtuvo la titularidad de la Comisión de Comunicaciones, a cargo de Ivonne Ortega, quien no tiene antecedentes ni experiencia en el rubro. En tanto, Gustavo Madero, ex dirigente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), presidirá la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables. El tricolor también logró la presidencia de la Comisión de Justicia, que tendrá Álvaro Ibarra, ex secretario de Gobierno de Nuevo León durante la gestión de Rodrigo Medina. La Comisión de Puntos Constitucionales quedó en manos del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y será presidida por Daniel Ordóñez, quien ya ha sido diputado federal, además de funcionario en la delegación Iztacalco. De las 56 comisiones ordinarias de la actual Legislatura, 23 las encabeza el PRI, 12 el PAN, siete el PRD, cinco el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), cuatro Movimiento Regeneración Nacional (Morena), tres Movimiento Ciudadano (MC), una Nueva Alianza y una el Partido Encuentro Social (PES). Manuel Clouthier, único diputado independiente en San Lázaro, no encabezará ninguna. (REFORMA, NACIONAL, P. 1 Y 3, GUADALUPE IRÍZAR)

## **DOBLA TELEVISORA A LEGISLADORES**

Senadores de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) anunciaron su respaldo a una reforma constitucional para posponer el apagón analógico. Por la mañana, Emilio Azcárraga, presidente de Grupo Televisa, pidió mantener la señal analógica más allá del 31 de diciembre. "Se puede hablar de dejar la señal analógica por un tiempo. No sé los otros medios, pero en Televisa estaríamos de acuerdo en hacerlo. Entiendo que se trata de un mandato constitucional. La pregunta sería por qué el apagón analógico está en la Constitución. Es tema de otra plática, pero puede haber maneras de llegar (cambiar la fecha del apagón)", subrayó en entrevista. La reforma constitucional en materia de telecomunicaciones establece en un artículo transitorio que el apagón deberá concretarse el 31 de diciembre de este año. Miguel Barbosa, coordinador de los senadores perredistas, anunció que están listos para presentar la iniciativa de reforma a la Constitución, mientras que el presidente de la Cámara alta, el panista Roberto Gil, consideró que hay que cambiar un par de números, es decir, la fecha en un artículo transitorio. Emilio Gamboa, coordinador del PRI, se sumó al anunciar que su bancada no permitirá que miles de familias se queden sin señal de televisión. (REFORMA)

JUEVES 22 DE OCTUBRE DE 2015

## COMISIONES DEL SENADO, EN SESIÓN PERMANENTE PARA DICTAMINAR LA LEY DE INGRESOS 2016

Las comisiones del Senado de la República que dictaminarán la Ley de Ingresos para 2016 se instalarán hoy en sesión permanente, anunció Francisco Yunes, presidente de la Comisión de Hacienda de esa Cámara. Lo anterior, durante el Foro “Paquete Económico 2016: los desafíos de la nueva realidad fiscal”, acto en el que Fernando Aportela, subsecretario de Hacienda y Crédito Público, avaló las modificaciones que los diputados formularon a la Ley de Ingresos, sobre todo en la estimación del tipo de cambio promedio, que pasó de 15.90 a 16.04 pesos por dólar. Aportela sostuvo que los diputados decidieron también una modificación a la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, que permitirá que los ingresos extraordinarios asociados al remanente de operaciones de Banco de México se destinen a fortalecer la posición fiscal de largo plazo del gobierno. Por su parte, el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó y envió al Senado reformas a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Las modificaciones contemplan la creación de los consejos de armonización contable de las entidades federativas, que brindarán asesoría a los entes públicos de su estado o de los órganos público-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito. En tanto, a partir del próximo año el grupo parlamentario del PRD en la Cámara de Diputados conformará un comité que será el encargado de asignar los recursos para diversos proyectos que requieran las presidencias municipales gobernadas por ese partido. Durante la reunión nacional de autoridades locales del sol azteca, Carlos Navarrete, presidente nacional de ese partido, y Francisco Martínez Neri, coordinador de su bancada en San Lázaro, enfatizaron que ese nuevo mecanismo de gestión de recursos a los ayuntamientos busca evitar que los legisladores federales favorezcan determinadas obras o proyectos a cambio de recibir un porcentaje de los mismos. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 15, ANDREA BECERRIL Y VÍCTOR BALLINAS; EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 6, LETICIA ROBLES DE LA ROSA; MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 18, DANIEL VENEGAS Y JOSÉ ANTONIO BELMONT)

## LA CULTURA TENDRÁ EL LUGAR POLÍTICO QUE MERECE: NUÑO MAYER

El proyecto para transformar el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta) en secretaría busca que la cultura tenga el lugar político que merece, el de una dependencia de Estado para que pueda tener la fuerza y eficacia que requiere, explicó Aurelio Nuño Mayer, titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP). En una tersa comparecencia ante las comisiones de Educación y Cultura de la Cámara de Diputados, el funcionario refirió que en la década reciente, por el crecimiento de la responsabilidad educativa y cultural, 30 países decidieron integrar una secretaría específica. A preguntas de legisladores de distintos partidos sobre el impacto en el gasto de constituir una secretaría de cultura y el efecto en los derechos laborales, explicó que la iniciativa presidencial —en revisión en la Comisión de Cultura— no genera más burocracia y los trabajadores de los distintos órganos de cultura no tienen absolutamente nada de qué preocuparse. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 13, ROBERTO GARDUÑO Y ENRIQUE MÉNDEZ)

## NO FIRMAR TPP HABRÍA SIDO UNA CATÁSTROFE: GUAJARDO

El gobierno mexicano se comprometió a eliminar aranceles a 77% de los productos que se agrupan en las más de 12 mil fracciones arancelarias, y hasta el año 15 es cuando se va a eliminar el restante 23%, según se definió en el Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP, por sus siglas en inglés); a cambio, logró que los 11 países socios hagan lo mismo con 90% del universo arancelario, explicó Ildefonso Guajardo, titular de la Secretaría de Economía (SE). En entrevista, el funcionario aseveró que hay mucho mito y falsedad en torno al convenio; además, negó que se

**JUEVES 22 DE OCTUBRE DE 2015**

haya pactado en secreto el tratado, lo que pasó, fue que “en ninguna negociación se pueden subir los textos que están encorchetados (sin concluir)”, pero en dos o tres semanas se darán a conocer documentos en español, porque “mi obligación de transparencia empezó el 5 de octubre” cuando concluyó el TPP. Advirtió que “nunca se puso sobre la mesa una propuesta que no haya sido consensuada” con el sector privado mexicano y agregó que “si algo de lo que yo dije no está reflejado en la letra del Acuerdo, tendrán derecho a reclamarme” los sectores productivos. (EL UNIVERSAL, NACIÓN Y CARTERA, P. 1 Y 6, IVETTE SALDAÑA)

## **RECHAZAN EL NOMBRAMIENTO DE ARTURO ESCOBAR EN LA SUBSECRETARÍA DE LA SEGOB**

Representantes de una veintena de organizaciones ciudadanas expresaron en el Senado de la República preocupación por el nombramiento de Arturo Escobar como subsecretario de Prevención del Delito de la Secretaría de Gobernación (Segob) y demandaron que se agilice la investigación de la Procuraduría General de la República (PGR) y de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) en contra del integrante del Partido Verde Ecologista de México (PVEM). Advirtieron del riesgo de que Escobar utilice la partida de más dos mil millones de pesos, destinada a la prevención del delito, para fines electorales. Durante una conferencia de prensa convocada por la senadora Martha Tagle, las organizaciones, entre ellas México 24 horas sin violencia, Acción para el Bienestar Ciudadano con Derechos Humanos y Democracia A.C., entre otras, dejaron una carta en las oficinas de cada uno de los 128 senadores, en la que advierten su preocupación por el nombramiento de Escobar al frente del Programa Nacional de Prevención del Delito (Pronapred), ya que es la herramienta principal del gobierno federal contra la violencia. Señalaron que Escobar carece de tres cualidades necesarias para cumplir con esa función pública: prestigio moral, experiencia como servidor público y también en el tema de delito. Hicieron notar que Escobar proviene de un partido político que alteró la equidad en el reciente proceso electoral, por lo que recibió multas por más de 500 millones de pesos y estuvo a punto de perder su registro. Está en duda su probidad moral, agregaron, ya que protagonizó hechos ilegales, como el uso de dinero no registrado para campañas electorales. Asimismo, el senador del PVEM promovió propuestas contrarias a los derechos humanos, entre ellas la pena de muerte. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 16, ANDREA BECERRIL Y VÍCTOR BALLINAS)

## **EL CASO IGUALA ES RESPONSABILIDAD DE LA PGR: CAMPA**

Roberto Campa, subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación (Segob), aseguró que la responsabilidad de la segunda etapa de la investigación de los hechos de Iguala está a cargo de la Procuraduría General de la República (PGR) y que el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) participará como coadyuvante y tiene un mandato para analizar, evaluar y hacer comentarios a la autoridad, pero “en el caso de intervenir, solamente puede ser a través del Ministerio Público”. Afirmó que “hay ciertamente un compromiso y estamos empeñados, además, en aprovechar la experiencia y el conocimiento del grupo, pero la responsabilidad de la investigación, de las tareas de búsqueda, de la atención a las víctimas y, naturalmente, de la política pública, que son los cuatro temas convenidos en el informe y en este documento, son responsabilidad de las autoridades competentes en México”. En entrevista, destacó que entre los compromisos se establece que el GIEI coadyuvará con el Ministerio Público también en el nuevo peritaje que se hará en el basurero de Cocula, donde, de acuerdo con la investigación de la PGR, fueron incinerados los cuerpos de los 43 jóvenes, versión que el informe del grupo de expertos sobre el caso pone en duda. En tanto, Roberto Gil Zuarth, presidente del Senado, consideró relevante que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y la PGR hayan relanzado la investigación del caso Iguala, cuyo expediente pasa de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO) a la subsecretaría de Derechos Humanos. Por su parte, Jesús Zambrano, presidente de la Mesa Directiva de

**JUEVES 22 DE OCTUBRE DE 2015**

la Cámara de Diputados, celebró la disposición del gobierno federal a corregir la verdad histórica sobre lo ocurrido a los estudiantes de Ayotzinapa y calificó de buen mensaje la decisión de admitir la participación del grupo de expertos en las averiguaciones. En tanto, Felipe de la Cruz, vocero de los padres y madres de los 43 estudiantes desaparecidos, comentó los resultados de la 158 sesión plenaria de la CIDH, realizada en Washington. En ese contexto, lamentó que no se haya logrado incluir en el acuerdo recomendar al gobierno mexicano que permitiera que el GIEI entreviste a los soldados del 27 batallón de infantería, con sede en Iguala. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 1 Y 6, LORENA LÓPEZ, FERNANDO DAMIÁN Y DANIEL VENEGAS; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 6 Y 7, VÍCTOR BALLINAS, ANDREA BECERRIL, GUSTAVO CASTILLO, FABIOLA MARTÍNEZ Y SERGIO OCAMPO)

## **DESMANTELAN RED DE FUGA DEL CHAPO**

La Procuraduría General de la República (PGR) informó que fueron consignados los presuntos cabecillas de la red que operó la fuga de Joaquín Guzmán Loera, el Chapo, el pasado 11 de julio. “Hoy podemos afirmar que ha sido desarticulado el grupo responsable que desde el exterior planeó, organizó y materializó la evasión”, señaló Arely Gómez González, titular de la Procuraduría General de la República (PGR). En conferencia de prensa, detalló que se trata de seis sospechosos que ya fueron consignados ante un juez federal e ingresados al Altiplano, en el Estado de México, la misma cárcel de donde Guzmán Loera escapó este año. Entre los capturados se encuentra Édgar Coronel Aispuro, cuñado del Chapo, quien presuntamente organizó y supervisó la construcción del túnel por el que se fugó el capo. También fue consignado Óscar Manuel Gómez Núñez, su abogado, señalado como el principal operador y organizador de la fuga. De acuerdo con la procuradora, Gómez Núñez constantemente ingresaba al penal para recibir instrucciones e informar de los avances del plan, así como contactar y transmitir órdenes a todos los participantes. Lázaro Araujo Burgos es investigado por dirigir la construcción del túnel; es señalado como el responsable de otros pasajes subterráneos en la frontera con EU. También fueron entregados a un juez los encargados de la compra y transferencia del predio cercano a la cárcel, en donde se edificó la salida del boquete por el que escapó el líder del Cártel del Pacífico. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 1 Y 20, DAVID VICENTEÑO; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 1 Y 5, JESÚS ARANDA)

## **RECOBRÓ EL IMSS SU SALUD FINANCIERA: GONZÁLEZ ANAYA**

La viabilidad financiera del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) está garantizada durante esta administración, aseguró José Antonio González Anaya, director general del organismo. “Algo que parecía imposible en el pasado reciente: abatir el déficit financiero del organismo, se logró, y para finales de 2015 estará cercano a 10 mil millones de pesos, es decir, la tercera parte del monto reportado en 2012”, dijo. Señaló que las acciones emprendidas por la dirección general para mejorar la eficiencia en el uso de los recursos económicos en las diferentes áreas permitieron revertir la tendencia que desde hace varios años auguraba que en 2015 se agotarían las reservas financieras, con lo que no habría dinero para que el instituto cumpliera sus obligaciones. González Anaya presentó ayer su informe de labores durante la 106 asamblea general del Seguro Social. Ante Enrique Peña Nieto, presidente de México, y los integrantes del consejo técnico del IMSS, señaló que de 25 mil millones de pesos que representaba el déficit en 2012, para 2015 estará cercano a 10 mil millones. (LA JORNADA, PORTADA Y SOCIEDAD Y JUSTICIA, P. 1 Y 37, ÁNGELES CRUZ Y ROSA E. VARGAS)

JUEVES 22 DE OCTUBRE DE 2015

## UNAM DIFUNDE LISTA DE FINALISTAS PARA RECTORÍA

La Junta de Gobierno de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) dio a conocer los nombres de los 10 finalistas que, a su juicio, cumplen de mejor manera con los requisitos establecidos en la convocatoria y legislación universitaria para ocupar la Rectoría para el periodo 2015-2019. Lo anterior, informó la máxima casa de estudios en un comunicado, de conformidad con los términos de la convocatoria emitida el pasado 24 de septiembre, y concluidos los periodos de entrega de proyectos y de auscultación. Los aspirantes para ocupar la Rectoría de la UNAM son: Sergio Manuel Alcocer Martínez de Castro, Francisco Gonzalo Bolívar Zapata, Fernando Rafael Castañeda Sabido, Javier de la Fuente Hernández, Enrique Luis Graue Wiechers, Héctor Hiram Hernández Bringas, Juan Pedro Laclette San Román, Leonardo Lomelí Vanegas, Suemi Rodríguez Romo y Rosaura Ruiz Gutiérrez. (EL UNIVERSAL.COM, REDACCIÓN)

## PAPA FRANCISCO EXPRESA ALEGRÍA DE VISITAR MÉXICO

El papa Francisco dijo que está contento por viajar a la ciudad de México como parte de la visita que realizará al país en 2016. El Pontífice reiteró su deseo de acudir a la Basílica de Guadalupe a venerar a la Virgen, informó Armando Martínez Gómez, encargado del enlace entre la Arquidiócesis de México y el gobierno del Distrito Federal para la visita de Jorge Mario Bergoglio a la capital. Martínez Gómez, colaborador cercano del cardenal Norberto Rivera Carrera, llegó ante el Santo Padre para entregarle una carta de Miguel Ángel Mancera Espinosa, jefe de gobierno capitalino, en la que le manifiesta su beneplácito por la decisión de acudir a la ciudad de México. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 2, JULIÁN SÁNCHEZ Y PHENÉLOPE ALDAZ)

## GÉNEROS DE OPINIÓN

### DÍA HÁBIL/ VÁMONOS/ ALBERTO MONTOYA

Patadas de ahogado del Partido Acción Nacional (PAN) en Colima. Jorge Luis (Des) Preciado, ex candidato a gobernador, y sus cuates presentaron grabación donde se escuchan presuntas triquiñuelas electorales del gobernador priísta, Mariano Anguiano. El relevo está programado para el 1 de noviembre y ayer el Trife (sic) pospuso para hoy la decisión sobre la elección, que hasta ahora gana Ignacio Peralta. (OVACIONES, NACIONAL, P. 2, ALBERTO MONTOYA)

### ¿QUÉ FUE DEL PRESUPUESTO BASE CERO?/ MARÍA MARVÁN LABORDE

La caída de los precios del petróleo, el fortalecimiento del dólar con la consecuente debilidad del peso y una economía mexicana estancada que está mal pero que, nos consuela Videgaray, podría estar peor, dieron como resultado que la propuesta de presupuesto no sorprendiera más que a los que tienen posibilidad de ser despedidos. El Congreso está en plena rebatinga del presupuesto 2016, y en esta semana se organizaron dos discusiones públicas de las que me gustaría dar cuenta en este espacio para abonar al debate. El primero fue el foro "Ante la desigualdad y pobreza, urgen nuevas propuestas" y el segundo el "Observatorio Judicial sobre el modelo de comunicación política". Aquél, organizado por organismos de la sociedad civil y un grupo variopinto de intelectuales y, el otro, por la Sala Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. De este último destacaré únicamente dos puntos que se relacionan directamente con la discusión del presupuesto. Las críticas al fallido modelo de comunicación política, merecen un artículo aparte. El primer foro solicitó al Congreso

**JUEVES 22 DE OCTUBRE DE 2015**

discutir tanto la Ley de Ingresos como el presupuesto con una lógica más republicana que propicie romper el ciclo de estancamiento en el que, con todo y reformas estructurales, nos encontramos sumergidos. Se proponen medidas concretas que deberían reorientar la forma en la que gasta el gobierno. Frente al diagnóstico del Coneval, que hizo patente que el incremento del gasto social no se ha traducido en la disminución de la pobreza, se solicita racionalizar el gasto público y revisar los programas sociales, muchos de ellos redundantes y algunos subsidios francamente regresivos. Reducir los espacios para uso político del gasto público. Fortalecer programas de inversión social en salud y educación y crear condiciones legales de rendición de cuentas que cierren los espacios para la corrupción en todas sus formas. Hago aquí la vinculación con el Observatorio Judicial Electoral sobre el modelo de comunicación política. El consenso de las mesas fue que la reforma electoral de 2007, lejos de haber disminuido el gasto público de los partidos políticos, lo ha incrementado de manera alarmante. (...) Destaco la participación de Fernando Agiss, representante de la Cámara de la Industria de Radio y Televisión, quien aseguró que la prohibición de comprar tiempo en radio y televisión para hacer campaña política, lejos de haberles ocasionado pérdidas económicas, se tradujo en un incremento sin precedente en las ventas, tanto al gobierno federal como a todos los estados. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 10, MARÍA MARVÁN LABORDE)

## **LA OEA Y EL PROCESO ELECTORAL/ FERNANDO DÍAZ NARANJO**

Uno de los aspectos que generan certidumbre en la ejecución de los procesos electorales, es sin duda la observación electoral, y debe resultar de la mayor trascendencia para nuestro país dada la profunda reforma instrumentada por el Congreso de la Unión entre finales de 2013 y principios de 2014 que derivó en modificaciones sustanciales a nuestro sistema político electoral impactadas en nuestra Constitución Política Federal que generó nuevas leyes electorales y, en general, un nuevo marco normativo. Por ello, la participación de la Organización de los Estados Americanos (OEA) ha sido una pieza clave en la construcción de nuestra democracia. La OEA ha desplegado importantes Misiones de Visitantes Extranjeros en tres procesos electorales federales, en 2009, 2012 y 2015. (...) Aspectos positivos destacados por la Misión OEA, resaltan los siguientes:

- La buena disposición de las autoridades: el INE, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) y del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) para que los observadores tuvieran acceso a la información que requirieron.
- Confiabilidad en el manejo del padrón electoral.
- Las reformas alcanzadas para un mejor funcionamiento de la Fepade.
- Las resoluciones del TEPJF para alcanzar la paridad de género tanto horizontal como vertical.
- Participación de las candidatas y candidatos independientes en la competencia electoral.

(...) Recomendaciones de la Misión OEA, destacamos, entre otras, las siguientes:

- Revisión de la legislación en cuanto al sistema de justicia electoral, en virtud de la carga excesiva de trabajo de los órganos jurisdiccionales.
- Revisión del sistema jurisdiccional instrumentado por la Sala Especializada del TEPJF.
- Delimitación clara de las funciones y competencias entre el INE y los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLEs).
- Armonización de la legislación y calendario electoral tanto federal como local.
- Armonización de la normatividad de las entidades federativas para incorporar la paridad horizontal.
- Revisión de diversos instrumentos legales en torno a los requisitos de registro de candidaturas independientes, así como la incorporación de regulaciones más precisas en materia de financiamiento privado para estas importantes figuras.
- (...) Replanteamiento del modelo de comunicación política. Habrá que estar atentos a las definiciones que se vayan tomando tanto por las autoridades electorales como por el legislador previo al proceso electoral 2017-2018, donde a nivel federal habrá elecciones para diputados federales, senadores y presidente de la República, además de las elecciones locales que de manera concurrente se llevarán a cabo. (LA SILLA ROTA.COM, FERNANDO DÍAZ NARANJO)